



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de octubre de 2010

EXP-EXA N° 8.344/09

RESCD-EXA: 589/2010

VISTO:

La Nota – Exa N° 1142/10, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/10/10;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/10/10 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada, la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/10/10 hasta el 31/03/11.

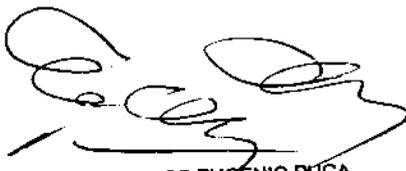
ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada por artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la Planta Docente de esta Facultad, vacante al 01/09/10 por haberse otorgado aumento de la dedicación horaria a exclusiva a la Ing. Teresita María Passamai.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Lic. Lazarte, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa